

AYUNTAMIENTO DE BAÑARES

NOTIFICACIONES

Aprobación definitiva del Presupuesto de 1991

III.C.2478

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del Presupuesto General de este Municipio para el ejercicio de 1991, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

Cap.	Denominación	Pesetas
INGRESOS		
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	5.800.000
2	Impuestos indirectos	800.000
3	Tasas y otros ingresos	11.520.584
4	Transferencias corrientes	4.000.000
5	Ingresos patrimoniales	586.500
B) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital	6.300.000
TOTAL INGRESOS		29.007.084
GASTOS		
A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal	4.803.648
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	9.000.000
3	Gastos financieros	203.436
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	15.000.000
TOTAL GASTOS		29.007.084

Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 112, número 3, último párrafo y 70, número 2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 150, número 3, de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, y 20 número 3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo, por los legitimados del artículo 151, número 1, con arreglo a los motivos de su número 2, de la Ley 39/88 de 28 de Diciembre, según autoriza su artículo 152, número 1 en plazo de dos meses, en relación con el artículo 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

En Bañares, a 23 de diciembre de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Edicto de notificación de expedientes por multas de tráfico

III.C.2420

D. Julian Jiménez Velilla, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, hace saber: Que por el departamento de Recaudación de este Ayuntamiento se siguen los expedientes administrativos que al final se detallan por el concepto de Multas de Tráfico, habiéndose dictado por esta Alcaldía el siguiente Decreto, y no habiendo sido posible su notificación en el domicilio de los interesados, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja para conocimiento de los mismos:

DECRETO: Vistas las denuncias que al final se detallan formuladas por la Policía Local, notifíquense a los denunciados con la advertencia de que en el término de 15 días hábiles puedan formular alegaciones, presentar y proponer las pruebas que estimen oportunas.

Los denunciados podrán hacer efectivo el importe de las multas referidas con una reducción del 20 por 100 dentro de los 10 días siguientes a la notificación de la presente resolución, contados a partir del día de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja.

Caso de no ser los que se indican los conductores de los vehículos causantes de las infracciones, deberán comunicar a esta Alcaldía el nombre, profesión y domicilio de los mismos, con la advertencia de que podrán verse obligados al pago de las sanciones pecuniarias si aquéllas no se logran de los conductores.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: 1.— En la Oficina de Recaudación Municipal, sita en los bajos del propio Ayuntamiento, en horario de lunes a viernes de 9 a 2. 2.— Enviando el importe de la deuda por medio de Giro Postal a nombre del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, haciendo constar el concepto y número de expediente. 3.— Realizando un ingreso por el importe de la deuda en la cuenta 107015730-8 de Caja Rioja a nombre del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, indicando el concepto y número de expediente.

Y para que sirva de notificación a los interesados, con la advertencia que el anterior Decreto contiene, expido la presente en Alfaro, a 13 de diciembre de 1991.— El Alcalde.

TITULAR: ANGUIANO LADRON, Javier
DOMICILIO: Palomar, 12 / ALFARO
D.N.I.: 16.537.573
EXPEDIENTE: 472/91
VEHICULO: Opel Corsa 1.6 T / LO-6946-I
INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalizado
LUGAR: Psje. San Francisco
FECHA: 2-11-91 HORA: 2:45
PRECEPTO INFRINGIDO: 11.1 O.M.
IMPORTE: 2.000,-Pts

TITULAR: ANGUIANO LADRON, Javier
DOMICILIO: Palomar, 12 / ALFARO
D.N.I.: 16.537.573
EXPEDIENTE: 511/91
VEHICULO: Opel Corsa 1.6 T / LO-6946-I
INFRACCION: Estacionar dificultando la circulación.
LUGAR: Calle Tudela
FECHA: 14-11-91 HORA: 00:02
PRECEPTO INFRINGIDO: 11.2 O.M.
IMPORTE: 3.000,-pts

TITULAR: ARNEO GUTIERREZ, Agustin
DOMICILIO: Lope de Haro, 55 - 1º D / ALFARO
D.N.I.: 16.455.771
EXPEDIENTE: 111/91
VEHICULO: Ford Orion / LO-4002-G
INFRACCION: Estacionar frente al Vado nº 137
LUGAR: calle Tudela
FECHA: 10-09-91 HORA: 11:20
PRECEPTO INFRINGIDO: 11.13 O.M.
IMPORTE: 3.000,-pts

TITULAR: ARNEO GUTIERREZ, Agustín
DOMICILIO: Lope de Haro, 55 - 1º D / ALFARO
D.N.I.: 16.455.771
EXPEDIENTE: 179/91
VEHICULO: Opel Kadett GSI / LO-1551-H
INFRACCION: Estacionar encima de la acera
LUGAR: calle la Libertad
FECHA: 23-09-91 HORA: 16:33
PRECEPTO INFRINGIDO: 11.11 O.M.
IMPORTE: 3.000,-pts

TITULAR: ARNEO PEÑA, Agustin
DOMICILIO: Lope de Haro, 55 / ALFARO
D.N.I.: 16.011.548
EXPEDIENTE: 137/91
VEHICULO: Opel Kadett 1.6 / LO-7435-I
INFRACCION: Estacionar dificultando la circulación
LUGAR: calle Las Pozas
FECHA: 15-09-91 HORA: 20:53
PRECEPTO INFRINGIDO: 11.2 O.M.
IMPORTE: 3.000,-pts

TITULAR: ARNEO PEÑA, Agustin
DOMICILIO: Lope de haro, 55 / ALFARO
D.N.I.: 16.011.548
EXPEDIENTE: 204/91
VEHICULO: Opel Kadett 1.6 S / LO-7435-I
INFRACCION: Estacionar dificultadon la circulacion
LUGAR: calle Trasmuro
FECHA: 27-09-91 HORA: 18:56
PRECEPTO INFRINGIDO: 11.2 O.M.
IMPORTE: 3.000,-pts

TITULAR: ARTOLA LIZARRIBAR, Angel María
DOMICILIO: San Marcial, 42-6º I / S.SEBASTIAN
D.N.I.: 15.124.772
EXPEDIENTE: 397/91
INFRACCION: Estacionamiento prohibido Señalizado
LUGAR: calle La Libertad
FECHA: 13-09-91 HORA: 16:35
PRECEPTO INFRINGIDO: 11.1 O.M.
IMPORTE: 2.000,-pts

TITULAR: ASEYJUS S.L.
DOMICILIO: Polígono Industrial. Nave 11 / TARAZONA (Zaragoza)
C.I.F.: B50450246
EXPEDIENTE: 338/91
VEHICULO: Furgoneta Mercedes / NA-5217-C
INFRACCION: Estacionar encima de la acera
LUGAR: Calle Las Pozas
FECHA: 4-09-91 HORA: 17:18
PRECEPTO INFRINGIDO: 11.11 O.M.
IMPORTE: 3.000,-pts

TITULAR: ATIENZA PALOMARES, Andrés
DOMICILIO: Puerta de Tudela, 2 - 3º D / ALFARO
D.N.I.: 72.773.561
EXPEDIENTE: 482/91